

Pactan CEE y C2D suizo crear laboratorio de participación ciudadana

A través de un convenio, instituciones acuerdan fundar un espacio para promover iniciativas sobre participación ciudadana, presupuesto participativo y temas electorales

El Centro de Investigación para el Desarrollo Democrático de Nuevo León de la Comisión Estatal Electoral (CDD) y el Centre for Research on Direct Democracy (C2D), de la Universidad de Zurich, Suiza; firmaron un convenio para desarrollar acciones conjuntas que fortalezcan y propicien la participación ciudadana, entre las que destaca la creación de un laboratorio.

El Consejero Presidente de la CEE, Mario Alberto Garza y la Directora Regional para América Latina del C2D, Yanina Welp; firmaron el acuerdo este 25 de agosto, en la Ciudad de México.

En éste, conviene crear un laboratorio desde el cual se promuevan iniciativas innovadoras de cooperación para difundir principios y valores cívicos, relacionados con la participación ciudadana, el ejercicio del presupuesto participativo y temas electorales.

Asimismo, establecer actividades de apoyo y colaboración orientadas al intercambio académico en materias de mutuo interés, a través de investigación, docencia, difusión de la cultura, extensión universitaria y elaboración de proyectos innovadores, sostenibles y sustentables que surjan de la demanda ciudadana.

También, se comprometen a realizar ediciones conjuntas de monografías históricas, lingüísticas o de cualquier tipo, y coordinar eventos y foros.

Las instituciones signan este convenio, con base en temas de corte social, medioambiental y/o de innovación tecnológica, contruidos bajo una visión de interdisciplinariedad, que redunde en acciones que promuevan el bienestar ciudadano.

El CDD de la CEE se creó en noviembre de 2016, y su finalidad es contribuir a la difusión, el estudio y la investigación de la participación ciudadana en una democracia de derechos en Nuevo León.

Mientras que el C2D, fundado en 1993 en el Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Ginebra, Suiza; estudia las instituciones para la democracia directa (referéndum e iniciativa popular) en todo el mundo, así como su historia, naturaleza legal, funcionamiento e implicaciones políticas; y brinda asesoría nivel internacional.

La vigencia del convenio es indefinida, e inicia a partir de su firma.

Al acontecimiento asistieron las Consejeras Electorales, Miriam Hinojosa, quien participó como negociadora del Convenio; Sara Lozano y el Consejero Electoral, Luigui Villegas.